LiNTI

LICENCIA NACIONAL DE TRANSPORTE INTERJURISDICCIONAL

República Argentina



DNI
41873909

Vencimiento
05/12/2025

Apellido
HAITZAGUERRE

Nombre
Axel Ivan

Categoría
Cargas Generales

Lic. Pedro Scarpinelli
Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

LIBRETA SANITARIA

ALMIRANTE Brown

AXEL IVAN HAITZAGUERRE

41873909

CHOFER

Declárese obligatoria la tenencia de libreta sanitaria a todas las personas que trabajen en cualquier establecimiento comercial o industrial ubicado en el Partido de Almirante Brown.

APTO

Emitido el: **07/01/2025**

Válido hasta: **07/01/2026**

Esta libreta deberá ser exhibida ante autoridad competente toda vez que sea necesario

DRA. M. MARCELA URSINO
Sub. Sec. de Planif. y Promoción de la Salud
Secretaría de Salud
Municipalidad de Alte. Brown